



SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENE,  
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

FUERZA AEREA 3100 – FUNES (SF)  
Tel./Fax: (0341) 4934419 / 155-408944  
E-mail: [sihisein@cablenet.com.ar](mailto:sihisein@cablenet.com.ar)

## La Provincia de Santa Fe **denunció** a una empresa por la muerte de un trabajador

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la provincia **denunció penalmente** a una empresa por considerarla responsable de la muerte de uno de sus trabajadores. **La provincia entiende que pudo haberse evitado si se hubieran cumplido con las normas de seguridad necesarias.**

Representantes del Ministerio radicaron una denuncia penal en la Fiscalía N° 6, Juzgado Correccional de la 5ta Nominación de Rosario. Según la denuncia oficial, **la enfermedad fue "contraída con motivo y en ocasión de su desempeño como operario del mencionado establecimiento"**. El fallecimiento del trabajador está certificado por el servicio médico del Hospital Carrasco de Rosario.

**Asimismo, los inspectores de Salud y Seguridad Laboral verificaron que la totalidad del personal carecía de elementos de protección personal**, que no se exhibían constancias de exámenes periódicos de acuerdo a los riesgos existentes, como tampoco análisis de aire en el ambiente laboral, **y que eran inexistentes las constancias de actuaciones del profesional de Higiene y Seguridad del establecimiento.**

**En la denuncia se afirma que "el o los titulares de la explotación incumplió normas sustantivas sobre seguridad e higiene en el trabajo, y que no puede alegar desconocimiento**, pues acompañan las responsabilidades propias de quien decide emprender este tipo de explotaciones industriales sabidamente peligrosas".

**Para la cartera laboral, hubo "un obrar desidioso respecto a la prevención, un manifiesto desprecio por la vida y la salud de las personas a quienes emplea en las tareas del establecimiento"**.